

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

LICITACIÓN RESTRINGIDA	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LR/DAYSG-003/2021	"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO"

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/DAYSG-003/2021

Lugar:	Sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
Fecha:	Viernes 14 de mayo de 2021 a las 12:00 doce horas.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la Licitación Restringida cuyo invitación se llevó a cabo el día 07 de mayo del 2021, de conformidad y en apego a lo establecido en **los artículos 67 y 68 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**; así como el artículo **65 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato**, así como lo indicado en el numeral **3 Junta de Aclaraciones**, para la acción consistente en:

"ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO."

Con fundamento en lo establecido en el Tercer punto de acuerdo de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, este acto es presidido por el **C.P. Alfredo López Márquez**, en su carácter de **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato**, y también de **Funcionario o Servidor Público Designado**.

De igual forma participan también y están presentes en este acto:

- **Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar**, Encargado del despacho de la Contraloría Municipal;
- **C.P. Jerónimo Ordaz Luna**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 doce horas del día 14 catorce del mes de mayo de 2021, fecha y hora señalados para la celebración de esta junta de aclaraciones, estando constituidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., el **C.P. Alfredo López Márquez**, en su carácter de **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato**, así como las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar esta acta derivada de la Junta de Aclaraciones, misma que tiene por objeto dejar constancia de las aclaraciones y modificaciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones (Propuestas) de la Convocatoria a la Licitación Restringida LR/DAYSG-003/2021 y que forma parte integrante de la misma.

Se aclara que de acuerdo al numeral 3.1 de las bases la hora límite para recibir aclaraciones fue hasta las 13 trece horas del día 12 doce de mayo del año en curso, **no** recibiendo cuestionamientos por parte de los licitantes que tuvieron a bien el adquirir bases.

Los licitantes que adquirieron las bases fueron los siguientes:

Nombre	Persona Física, Moral	Correo electrónico
M.E. Evolution S.A. de C.V.		proyectosconvision99@gmail.com
Textiles Conscripto S.A. de C.V.		conscripto.ventas@outlook.com
Arenales Textil S.A. de C.V.		arenalestextil@hotmail.com

La convocante realiza la siguiente aclaración.








Para el cumplimiento de la formalidad del numeral 4.1 además de lo establecido en el mismo, los sobres de la propuesta técnica (sobre A) y propuesta económica (sobre B), estos deberán de entregarse debidamente Lacrados y sellados con cinta adhesiva.

Por parte del Municipio de Guanajuato, por conducto del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, se indican las siguientes notificaciones:

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la única y última junta de aclaraciones relativa a esta licitación.
- b) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través en la página del Municipio <http://www.guanajuatocapital.gob.mx> y en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta convocante.
- c) Así mismo este documento se colocará en copia simple en el tablero ubicado en el acceso principal de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la (s) junta (s) de aclaraciones en apego al Artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato.
- d) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se originan de esta junta, forman parte de la convocatoria y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los licitantes en la integración y elaboración de su proposición, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- e) Se recuerda que el acto de presentación de ofertas será en horario de 09:00 a 11:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales con domicilio en calle Alonso N° 20 primer piso, C.P. 36000, Guanajuato, Gto; y la apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 12:00 horas, ambos actos el día 17 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con el domicilio calle Alonso N° 20 segundo piso, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- f) La falta de la firma de alguno de los participantes no invalidará el presente acto, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **12:37 horas del día 14 de mayo de 2021.**

Por parte del Comité:

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Lic. Mario Gustavo Buck González Suplente de Armando López Ramírez, Presidente del Comité.	
C.P. Alfredo López Márquez Secretario Técnico.	
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca Vocal.	
Jose Manuel Sanchez Rodriguez, vocal suplente.	NO FIRMO
Lic. Juan Manuel Serrano Chirino, vocal suplente.	
Lic. Alicia Stephania Uribe Durán vocal suplente.	
Regidor Alejandro García Sánchez Vocal.	
Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Encargado de la Contraloría Municipal.	
Mtro. Alejandro Santiago Rivera Director General de Servicios Jurídicos.	
C.P. Jerónimo Ordaz Luna, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.	

Las presentes firmas forman parte integral del **acta de Junta De Aclaraciones De La Licitación Restringida, Número LR/DAYSG-003/2021 Para La Adquisición De Ropa De Trabajo, Equipo De Seguridad Y Calzado Para El Personal Sindicalizado** de fecha 14 de mayo de 2021.